

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vista la propuesta de designación de un asesor especialista que, con fecha 14 de marzo de 2022, formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Técnica de Especialistas (subescala actividades culturales) de la Universidade da Coruña, convocadas por Resolución de 3 de marzo de 2020, para colaborar con este tribunal

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y de la delegación de competencias establecida por el Texto consolidado, del 11/03/2022, de la Resolución rectoral del 14/01/2020, y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG del 25 de marzo) que aprueba el reglamento de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia,

RESUELVE:

Nombrar asesora del dicho tribunal a Ana Belén Moar Graña, técnica superior en informática de A.X.E.A., como asesora del tribunal para prestar apoyo en la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, con el derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña, 16 de marzo de 2022
El gerente,

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	Q+261vtMfe5dnRH/rxerOg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López	Asinado	16/03/2022 13:00:16
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Q+261vtMfe5dnRH/rxerOg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

